

INFORME DEL SEÑOR ENRIQUE HERRERA CASTAÑO, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COLBANANO S.A.", SOBRE SUS LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2003, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.-

Señores Socios

En cumplimiento de mis obligaciones que como Gerente General de la Compañía **COLBANANO S. A.**, me corresponde y al compromiso anual de informar sobre mis labores desarrolladas durante el periodo del año 2003,, tengo a bien presentar el siguiente informe:

1.- La Empresa, fiel al compromiso adquirido con sus asociados, siempre ha comprometido sus esfuerzos para alcanzar sus objetivos y no obstante a las circunstancias políticas y crisis general en el país, adicional al problema bananero, se ha procurado mantener sus operaciones dentro del mercado, sin embargo, no se ha podido cumplir plenamente con estos objetivos ,habiendo obtenido en el presente ejercicio económico, una pérdida.--

2.- En cuanto al desarrollo o desenvolvimiento interno de la Empresa, esto es, de su Directorio y los Miembros que lo componen, informo que la empresa viene actuando normalmente, aunque sus operaciones no se dan a ritmo por la crisis del sector, y en lo que demás se ha venido, cumpliendo satisfactoriamente con todas y cada una de las Resoluciones que en su oportunidad tomo la Junta General de Socios

3.- Durante el Periodo del año 2003, no se han suscitado hechos extraordinarios en las que se hubiere visto involucrado la Empresa, ya sea en acciones legales de carácter civil o laboral pues las relaciones patronales – laborales se han mantenido estable, cumpliendo con sus obligaciones sociales, tributarios y societarios.-

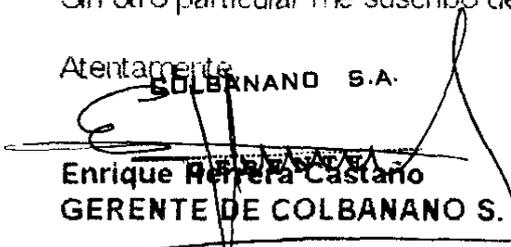
4.- En cuanto al rendimiento financiero obtenido de las operaciones normales del negocio de la Empresa, este consta expresado en los Estados Financieros que estoy presentando, notándose en élla una pérdida que llega a los USD \$ 1.839,09.-----

5.- Se ha cumplido con las Obligaciones con la Institución del Estado, como son el SRI, IESS y Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo poner en conocimiento de la Junta, esperando que la misma tome sobre este particular las observaciones pertinentes.

Sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente
COLBANANO S.A.


Enrique Herrera Castaño
GERENTE DE COLBANANO S. A.

ADJUNTO: ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2003, en originales y 2 copias, para su discusión y aprobación por parte de la Junta.

Fecha: 29 ABR 2004
Superintendencia de Compañías